



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA

2759

ANUNCIO

CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE 1 PLAZA DE VIGILANTE DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Núm. 51, de fecha 22 de JUNIO de 2026, del Ayuntamiento de Peñalba, por la que se resuelve:

“**PRIMERO.** Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación de los siguientes candidatos:

Identidad del Aspirante	DNI
Frauca Domingo, Miguel	***6492**

SEGUNDO. Notificar la presente resolución, al candidato propuesto para la formalización de contratos, requiriéndoles la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, así como el tablón de anuncios electrónico/Sede electrónica del Ayuntamiento de Peñalba.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal a los efectos oportunos.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre”

Peñalba, 22 de junio de 2026. El Alcalde, Francisco Javier Calés Ramo.